

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref. : Informa hecho esencial
Junta General Ordinaria de Accionistas
de Zenit Seguros Generales S.A.**

Santiago, marzo 25 de 2021

Corr. : GGE/015/21

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esa entidad y demás normas pertinentes, informo a usted, en representación de Zenit Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante, la “Sociedad”), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2021, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de ZENIT SEGUROS GENERALES S.A., para el día 09 de abril de 2021, a las 09:30, horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Magdalena N° 140, piso 16, Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.
2. Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo.
3. Proponer el pago de dividendos.
4. Elección de Directorio y fijación de su remuneración.
5. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2021.
6. Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
7. Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.
8. Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General 435 de 18 de marzo de 2020 de esa Comisión, se permitirá en esta Junta la participación y votación a distancia, mediante plataforma Microsoft Teams.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Mario Gazitúa Swett
Gerente General
Zenit Seguros Generales S.A.

RHG/mis.